

ACUERDO N° 514: En la Provincia de San Luis a veintiún días del mes de noviembre de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **MARCELA PATRICIA SALOMON DNI N° 16.886.809**, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día DIECIOCHO (18) de NOVIEMBRE de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH